PAIS: URUGUAY

PROYECTO: Programa aulas comunitarias (PAC)

INSTITUCION RESPONSABLE:

Consejo de Educación Secundaria (CES) – Administración Nacional de

RESPONSABLE: Educación Pública/Ministerio de Desarrollo Social

DESCRIPCION:

Este Programa surgió en 2007 como una respuesta a los problemas de acceso y permanencia en el sistema educativo de jóvenes en situación de vulnerabilidad social. Su objetivo es la inserción social de 2.500 adolescentes de 12 a 15 años, residentes en los departamentos de Montevideo, Maldonado, San José y Canelones, y con problemas de vinculación a la educación media formal. Las aulas comunitarias buscan consolidarse como una innovación socioeducativa que habilite el puente hacia la educación formal

Se trata de atender a adolescentes que desertaron del sistema educativo, no se han matriculado en la educación media o se encuentran cursando el primer año de la enseñanza media pero presentan elevado riesgo de deserción (por inasistencias reiteradas, dificultades en el comportamiento o bajo rendimiento), buscando su re-incorporación y permanencia en centros de enseñanza públicos de Educación Media.

El Programa instala Aulas que cuentan con distintas modalidades de intervención, todas tendientes a la reinserción de los jóvenes que han quedado fuera del sistema educativo formal, y gestionadas por organizaciones de la sociedad civil y con horas docentes del Consejo de Educación Secundaria. Dichas modalidades son: (a) inserción efectiva en primer año (dirigida a aquellos adolescentes que hubieran registrado vinculación con la institución de educación formal pero que luego abandonaron sin aprobar Primer Año del Ciclo Básico), (b) introducción a la vida lineal (dirigida a los adolescentes que, habiendo culminado el ciclo de Educación Primaria, nunca ingresaron al liceo, o bien se inscribieron y nunca concurrieron al mismo), (c) apoyo y consulta (espacios de atención y consulta curriculares, dirigidos a estudiantes de Primer Año que cursan en el PAC en la primera modalidad), (d) acompañamiento al egreso del PAC (acompañamiento a los adolescentes al egreso del programa) y (e) talleres temáticos de complementación (para sostener y acompañar el trabajo con los adolescentes participantes de las tres primeras modalidades). Todas ellas han sido concebidas como espacios "puente" con los liceos de referencia (liceos a los que asisten los estudiantes, que establecen "alianzas colaborativas" con las aulas comunitarias -gestionadas por organizaciones de la sociedad civil- para que los estudiantes sean apoyados EN el centro educativo al que asisten, en lugar de ser atendidos en programas externos que a menudo dificultan su permanencia en el sistema educativo).

En su primer año de aplicación (2007), el programa atendió a 689 alumnos y a partir de 2008 ha pasado a formar parte del Plan de Equidad, aunando esfuerzos con el Programa de Impulso a la Universalización de ciclo básico en 74 liceos y otros similares.

## FUENTE DE INFORMACION:

Información sobre el PAC en sitio web del Ministerio de Desarrollo Social.

INFORMACION: En: http://www.infamilia.gub.uy

Reportes de Monitoreo: Programa Aulas Comunitarias, 2007-2008. En: <a href="http://www.infamilia.gub.uy/gxpsites/hgxpp001.aspx?1,7,76,0,S,0,MNU;E;39;4;21;1;MNU;">http://www.infamilia.gub.uy/gxpsites/hgxpp001.aspx?1,7,76,0,S,0,MNU;E;39;4;21;1;MNU;</a>

ANEP-CES/MIDES-Infamilia, 2009. El Programa de Aulas Comunitarias en la fase fundacional: miradas complementarias. Montevideo. En: <a href="http://www.infamilia.qub.uy/qxpsites/aqxppdwn.aspx?1,7,182,0,S,0,1392%3BS%3B1%3B12">http://www.infamilia.qub.uy/qxpsites/aqxppdwn.aspx?1,7,182,0,S,0,1392%3BS%3B1%3B12</a>,